

"2022, Año de Benito Juárez,
Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza."

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente, en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual faculta a la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila para intervenir en los mismos, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:30 horas del día 29 de noviembre de 2022, se reunieron en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio No. 6207 Fracc. Rancho la Torrecilla C.P. 25298 Saltillo, Coahuila, la C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada y el C. Guillermo Herrera Márquez, quienes se identifican con Credenciales para Votar con folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo del término de la relación laboral, que la C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada, ha presentado en su carácter de Coordinadora de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, y de la designación como responsable de la recepción de la que ha sido objeto el C. Guillermo Herrera Márquez, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, designación emitida por parte del C. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila; se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta la C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada ser originaria de San Buenaventura, Coahuila, haber desempeñado el cargo de Coordinadora de Relaciones Públicas e Imagen Institucional durante el periodo

comprendido del 03 de Noviembre de 2015 al 21 de Octubre de 2022, tener su domicilio particular en [REDACTED] designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la C. Elda Cecilia Jiménez Estrada, quien se identifica con Credencial para Votar con folio [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

SEGUNDA: Por su parte el C. Guillermo Herrera Márquez manifiesta ser originario de la ciudad de Saltillo, Coahuila, tener su domicilio particular en [REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la C. Alejandra González Almanza, quien se identifica con Credencial para votar con folio [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

TERCERA: Fungen, como Enlace la C. ALMA ROSA GAYTÁN RODARTE, Titular del Área de Responsabilidades y como Representante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila para efectos de la presente, la C. MARÍA TERESA NARES CISNEROS, Contralora Interna; quienes se identifican con CREDENCIAL PARA VOTAR, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quienes la portan.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la Coordinación de Relaciones Publicas e Imagen Institucional; por su parte la C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada, realiza entrega a el C. Guillermo Herrera Márquez, de un disco compacto, que contiene información actualizada al 18 de Noviembre de 2022 considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO y relativa a los siguientes:

ANEXOS DE LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1
Marco Jurídico de Actuación	III.2
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3

Handwritten signatures and initials:
 - Top right: "Dios"
 - Middle right: "A"
 - Below "A": A large handwritten mark resembling a stylized "X" or "K".
 - Bottom right: "Dios" and "A" written vertically.

Handwritten signature:
 - Bottom right corner: "A" with a checkmark.

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica

Obras Públicas

Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
------------------------------	-------	-----------

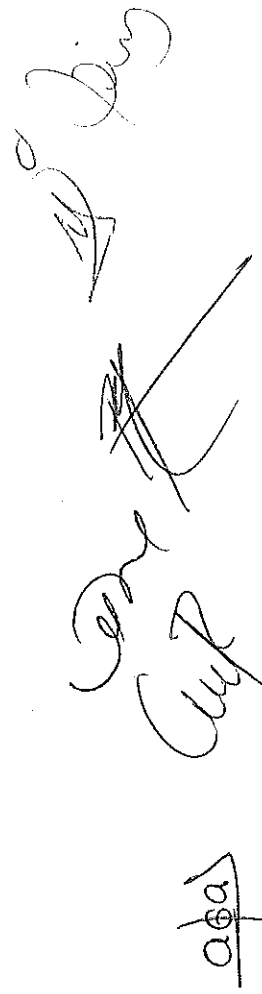
Handwritten signatures and initials:
 - Top right: "Dus"
 - Middle right: "Dus"
 - Middle right: "M"
 - Bottom right: "C" and "C" (initials)
 - Far bottom right: "CSA" (signature)

Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Archivos Y Documentos		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

QUINTA: La **C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la **C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

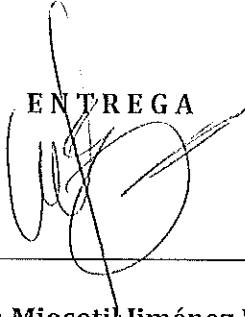


Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento del C. **Guillermo Herrera Márquez** que, la verificación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción y sus anexos, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término **no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.**

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:00** horas del día **29 de Noviembre de 2022**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

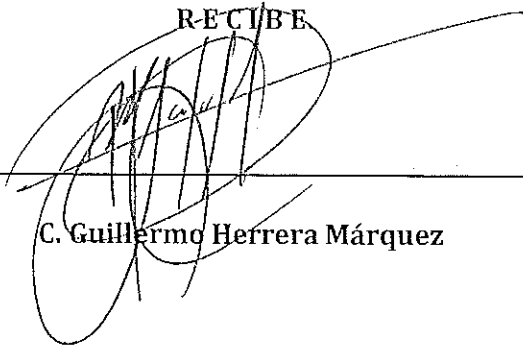
Protestamos lo necesario.

ENTREGA



C. Mónica Miosotil Jiménez Estrada

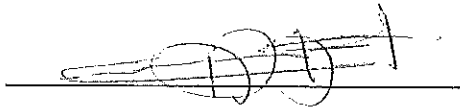
RECIBE



C. Guillermo Herrera Márquez



TESTIGOS

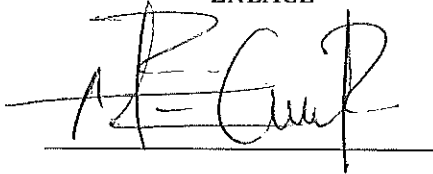


Elda Cecilia Jiménez Estrada

Alejandra González Almanza

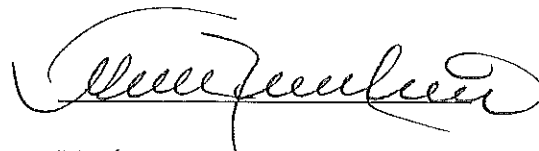
Alejandra González Almanza

ENLACE

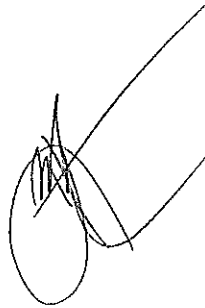


Alma Rosa Gaytan Rodarte

REPRESENTANTE



María Teresa Nares Cisneros



Esta foja pertenece a la Entrega Recepción individual de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, de fecha 29 de noviembre del año 2022.



ESTE DOCUMENTO ES INTERRUMPTIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TALLADURAS O ENDEBECIMIENTOS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Handwritten Signature]

RODRIGO JACOBO LUCENA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LOCALIDAD Y ESTADOS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JIMENEZ
ESTRADA
MONICA MIOSOTIL
DOMICILIO

EDAD 39
SEXO M



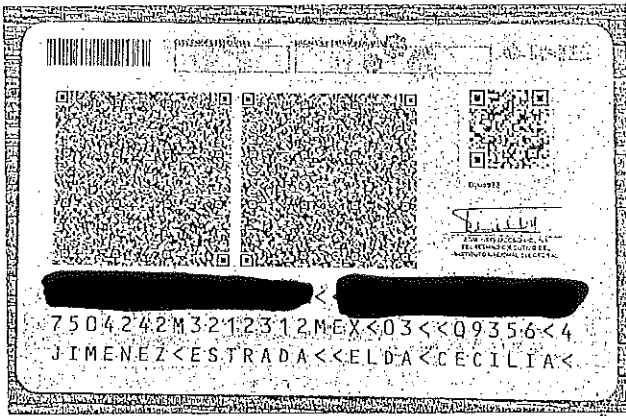
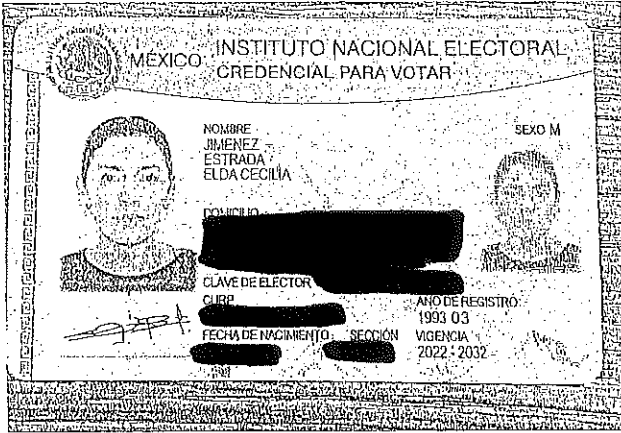
FOLIO 000007420 AÑO DE REGISTRO 1993 02
CLAVE DE ELECTOR

CURP
ESTADO 05 RECEPCION 0301
LOCALIDAD 0001 SECCION
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



Bus

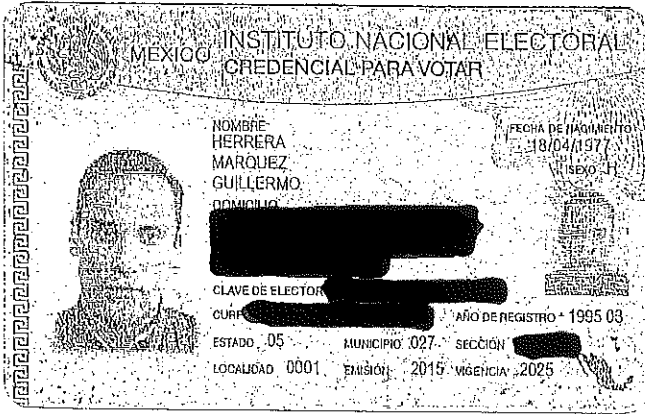
[Handwritten signature]

Clay

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CEBA

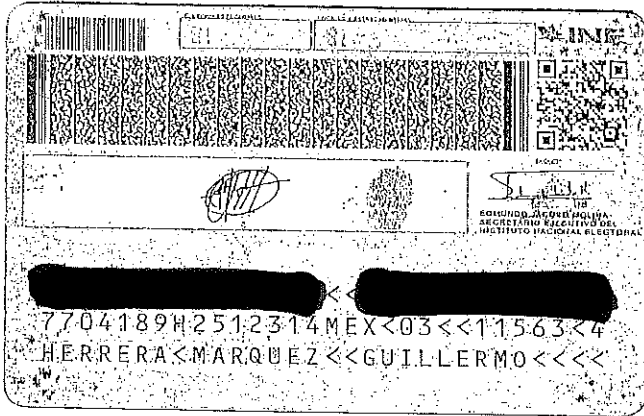


Orl

Pius

Cur

[Signature]

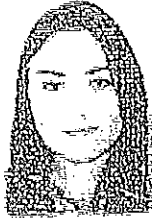


[Signature]

ada



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
ALMANZA
ALEJANDRA
DOMICILIO

[Redacted address]

FECHA DE NACIMIENTO
19/06/1992

SEXO "M"



CLAVE DE ELECTORADO

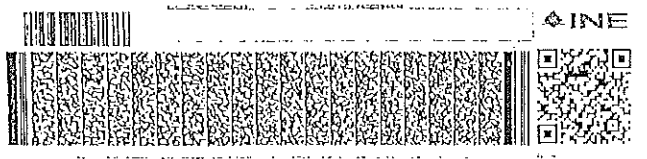
CURP [Redacted] AÑO DE REGISTRO 2010 01

ESTADO 05 MUNICIPIO 027 SECCIÓN [Redacted]

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

Handwritten signature

Handwritten signature



INE

Alejandra Almanza

EDUARDO JACOBO MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Handwritten signature

Handwritten signature

[Redacted] << [Redacted]
9206193M2512314MEX<01<<06376<7
GONZALEZ<ALMANZA<<ALEJANDRA<<<

Handwritten signature

Handwritten signature

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CRÉDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NARES
CISNEROS
MARIA TERESA
DOMICILIO
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
22/08/1969

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 05 MUNICIPIO 035 SECCIÓN [REDACTED]

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Signature]

<< [REDACTED] >> [REDACTED]

6908223M2912316MEX<02<<03782<<7

NARES<CISNEROS<<MARIA<TERESA<<

[Handwritten signatures]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GAYTAN
RODARTE
ALMA ROSA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
26/06/1990
SEXO: M


CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO: 05 MUNICIPIO: 030 SECCIÓN

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



REGISTRADO ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EDUARDO JACOBDO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

9005260M2712310MEX<01<<02459<0
GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<

Handwritten signatures and marks:

- Top right: *Handwritten signature*
- Middle: *Handwritten signature*
- Bottom: *Handwritten signature*
- Bottom right: *Handwritten signature*

Handwritten signature